

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2020-3105 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despido objetivo individual 107/2020.*

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el nº 0000107/2020 a instancia de ZORAIDA DÍAZ TRUEBA frente a TALLER DE COMPOSTURAS EL DEDAL y FONDO DE GARANTÍA SALARIAL, en los que se ha dictado la cédula de FECHA 14/05/2020, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr. letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:
TALLER DE COMPOSTURA EL DEDAL S. L., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:
Asistir en esa condición al los acto de conciliación, y en su caso, juicio.
Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:
Se le cita para el día 28/05/2020 A LAS 12:00 HORAS, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 14 de mayo de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

JUEVES, 28 DE MAYO DE 2020 - BOC NÚM. 101

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TALLER DE COMPOSTURAS EL DEDAL, SL, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 14 de mayo de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2020/3105

CVE-2020-3105